



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00146878- -UNC-ME#ESCMB

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano solicita la designación suplente del Sr. Javier Medina, DNI: 25.652.024, desde el 01/05/2023 hasta el 29/02/2025;

Lo informado por las Secretarías de Gestión Institucional – Dirección General de Personal y de Asuntos Académicos en los órdenes 16 y 32 respectivamente;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados por el Sr. Javier Medina, DNI: 25.652.024, en dos (2) horas cátedra de la asignatura Ética y Deontología Profesional (Cód. 228) de la carrera Técnico Superior Universitario en Comercialización y en dos (2) horas cátedra de la asignatura Ética Profesional (Cód. 228) de la carrera Analista Universitario en Sistemas Informáticos, desde el 1º de mayo de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2 El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja/jf

